DIRECCIÓN
POSGRADO
USGP

Universidad San Gregorio De Portoviejo

Maestría En Tecnología e Innovación Educativa

Rúbrica De Entrevista Estructurada Asincrónica

Normativa de referencia:
- Reglamento de Régimen Académico CES vigente
- Reglamento de Posgrado Institucional, Art. 40
- Modelo CACES – Componente 1: Admisión

Nombre del postulante: _____
Programa: _____
Cohorte: _____
Fecha de evaluación: ___ / ___ / _____
Evaluador/a: _____

CRITERIOS DE EVALUACIÓN

1. 1. Inserción y trayectoria profesional (0–3 puntos)

Puntaje	Descriptor
3	Experiencia clara, sostenida y directamente vinculada al campo del programa; describe funciones con claridad.
2	Experiencia general o parcialmente alineada; explica funciones de forma suficiente.
1	Experiencia limitada o poco relacionada; descripción superficial.
0	No demuestra experiencia relevante o no responde.

2. 2. Condiciones reales para cursar el programa (0–3 puntos)

Puntaje	Descriptor
3	Evidencia disponibilidad de tiempo clara y plan realista de organización académica.
2	Menciona disponibilidad general; plan de organización básico.
1	Disponibilidad poco clara o sin plan definido.
0	No evidencia disponibilidad o no responde.

DIRECCIÓN
POSGRADO
USGP

3. 3. Plan de financiamiento y sostenibilidad (0–2 puntos)

Puntaje	Descriptor
2	Plan de financiamiento definido y sostenible.
1	Plan de financiamiento general o parcialmente definido.
0	No evidencia plan financiero o no responde.

4. 4. Factores de riesgo y compromiso de permanencia (0–2 puntos)

Puntaje	Descriptor
2	Identifica riesgos y presenta estrategias claras para mitigarlos; expresa fuerte compromiso.
1	Reconoce riesgos pero con estrategias generales; compromiso general.
0	No identifica riesgos ni estrategias; compromiso no evidente.

Puntaje total (mínimo de aprobación: 7/10): _____

Observaciones del evaluador:

_____

_____

Evaluador/a: _____ Fecha: ____/____/_____
Firma: _____